

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6019** LC VAMAR 47, S.L.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 122/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Inmaculada Pérez del Campo frente a LC Vamar 47, S.L., se dictó el día 5 de marzo de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado LC Vamar, S.L., en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 6.368,63 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 5 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120013638-1